

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA  
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 27/05/2024	Fecha Radicación: 27/05/2024	DOCUMENTO PAGADO
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR		
No. de Contrato: 123414-2023 Año: 2024	Tipo de Contrato: COMPRA-VENTA	
Periodo del Informe: del 05/01/2024 Al 31/01/2024	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	Tipo de identificación: NT - No. 830037946	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 210057501	Banco: BANCO DE OCCIDENTE	Tipo de Cuenta: CUENTA CORRIENTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Objeto: ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.		
Plazo Inicial Ejecución: Meses 2 Días 4	Fecha Inicio: 03/01/2024	Fecha Terminación Inicial: 06/03/2024
Plazo Total de Ejecución: Meses 2 Días 4	Fecha Inicio: 03/01/2024	Fecha de Finalización: 06/03/2024
Número de pagos pactados: 3	Pago No. 1 de 3	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO							
Valor a Pagar en este Periodo:							
Valor antes del IVA:	22,924,400	Valor del IVA:	4,355,636	Valor a pagar:	27,280,036		
	CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar	
Valor Inicial Contrato	28,262,117	2547	O2301160553000007815	0	28,262,117	27,280,036	982,081
			Total pagado:	0	Saldo por pagar del contrato:	982,081	
Valor total del contrato (incluidas adiciones y reducciones)	28,262,117						
Valor a liberar (Si aplica)	0						

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

**Obligación 1 : Realizar la entrega de los bienes, de acuerdo con las especificaciones del objeto y cantidades establecidas, las cuales deberán constar en Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.**

Actividad 1

El 26 de enero de 2024, se llevó a cabo la revisión y validación de los productos suministrados por el contratista, correspondientes a la adquisición de equipos audiovisuales para la Secretaría Distrital del Hábitat. Durante este proceso, se realizó una revisión técnica para evaluar el estado funcional de los equipos tecnológicos. Se confirma que el funcionamiento de los mismos es óptimo, garantizando así las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades planificadas por la SDHT; el cual tiene 5 años de garantía.

Evidencia 1

<https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1>

**Obligación 2 : Suministrar certificado por el contratista donde manifieste que otorga la garantía técnica para amparar los elementos contra posibles defectos de fabricación o funcionamiento de estos, contados a partir de la fecha en la cual se firme el Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.**

Actividad 1

El 26 de enero de 2024, se llevó a cabo la revisión y validación de los productos suministrados por el contratista, correspondientes a la adquisición de equipos audiovisuales para la Secretaría Distrital del Hábitat. Durante este proceso, se realizó una revisión técnica para evaluar el estado funcional de los equipos tecnológicos. Se confirma que el funcionamiento de los mismos es óptimo, garantizando así las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades planificadas por la SDHT; el cual tiene 5 años de garantía.

Evidencia 1

<https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1>

**Obligación 3 : No realizar modificaciones a los requerimientos y/o especificaciones establecidas en los Anexos Técnicos, en caso de ser necesario algún tipo de modificación, ésta deberá contar con previa autorización de la Entidad.**

Actividad 1

Durante la ejecución del contrato no se efectuaron modificaciones a los requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo.

Evidencia 1

<https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1>

**Obligación 4 : Atender con oportunidad las solicitudes por garantía que requiera la Secretaría Distrital del Hábitat, brindando la solución a las mismas o la reposición de las pantallas interactivas, cuando por defectos de fábrica o cualquier otro aspecto atribuible a la fabricación y/o calidad en el funcionamiento inherente a la fabricación y de acuerdo con las políticas de garantía del fabricante, sin costo alguno para la Entidad, dentro de los ocho días calendario siguientes a la solicitud.**

Actividad 1

Durante la ejecución del contrato no se realizaron solicitudes por garantía de los bienes adquiridos.

Evidencia 1

<https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1>

**Obligación 5 : Entregar por los productos: Garantía, manual de uso de las pantallas interactivas y canales de atención para solicitudes de soporte y atención de garantías.**

Actividad 1

El 26 de enero de 2024, se llevó a cabo la revisión y validación de los productos suministrados por el contratista, correspondientes a la adquisición de equipos audiovisuales para la Secretaría Distrital del Hábitat. Durante este proceso, se realizó una revisión técnica para evaluar el estado funcional de los equipos tecnológicos. Se confirma que el funcionamiento de los mismos es óptimo, garantizando así las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades planificadas por la SDHT; el cual tiene 5 años de garantía.

Evidencia 1

<https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1>

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
<a href="https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&amp;viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1">https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&amp;viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1</a>	27/05/2024	<a href="https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&amp;viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1">https://sdht.sharepoint.com/sites/gestiontecnologica365/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fgestiontecnologica365%2FDocumentos%20compartidos%2F2023%2F02%2E%20Proveedores%2F24%2E%20televisores%20%2Descaneres%2FContrato%2FOC123414%2DScanner%2FPagos&amp;viewid=773daace%2Dfffd%2D4878%2Db872%2D008e7a25d6f1</a>

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA  
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA**

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo (ART. 383 Estatuto Tributario. Por Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o Apoyo)		<b>X</b>	
Rentas no laborales (ART 392-401 Estatuto Tributario. Por Costos y Deducciones - Retención 10% Profesionales, 6% Apoyo)		<b>X</b>	
Es usted responsable de IVA	<b>X</b>		
Pertenece al régimen de tributación simple.		<b>X</b>	
¿Tiene dependientes a su cargo?		<b>X</b>	
¿Es usted facturador electrónico?	<b>X</b>		
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		<b>X</b>	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		<b>X</b>	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		<b>X</b>	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?		<b>X</b>	
Para el año inmediatamente anterior y el año en curso, por favor mencione que contratos ha suscrito con el sector público y/o sector privado. De ser así en observaciones indique: Entidad (es) con la (s) que tiene suscrito (s) los otros contratos, valor total del contrato y año de la suscripción de cada uno		<b>X</b>	
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		<b>X</b>	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		<b>X</b>	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)		<b>X</b>	
¿Es usted pensionado?		<b>X</b>	
¿Manifiesta bajo la gravedad de juramento que no tomará costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral?		<b>X</b>	

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA**

Yo, en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del pago sujeto a retención.

En este sentido, si realizo los aportes al sistema de seguridad social al día, se podrán tomar para disminuir la base de Retención en la Fuente de Renta y/o del impuesto de Industria y Comercio; sin embargo, si realizo los pagos al sistema de seguridad social de manera vencida, no podrán tenerse en cuenta para tal fin, de acuerdo con las disposiciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de DICIEMBRE de 2023, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 73162558

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN**

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:**

Se verificó que el contratista realizó la actualización de su hoja de vida en el Sideap ( SI ). Se verificó que el contratista realizó el cargue de sus productos en el sistema Secop II ( SI ).

**PANAMERICANA LIBRERIA Y**

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
MOTTA BARRERA OSCAR EDUARDO	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	<b>APROBADO</b>
MEDINA WALTEROS YAMILE ANGELICA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	<b>APROBADO</b>

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA  
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

*(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).*